



NOTA DE PRENSA

INE y Gobernación de Chuquisaca firman convenio de apoyo logístico para el Censo 2024

Chuquisaca, 31 de enero de 2024 (INE).- El Instituto Nacional de Estadística (INE) y el Gobierno Autónomo Departamental de Chuquisaca, firmaron el miércoles un convenio interinstitucional para brindar apoyo logístico en el Censo de Población y Vivienda 2024, del próximo 23 de marzo.

El encargado departamental del INE de Chuquisaca, Grover Serrudo, agradeció la predisposición y el compromiso que reflejan las autoridades departamentales para apoyar el proceso Censal, que es “fundamental para todos los bolivianos”.

“En el marco de las actividades de la etapa censal y bajo el cumplimiento del Decreto Supremo 4546, el cual declara prioridad nacional al Censo 2024 y establece que las instituciones públicas y privadas, organizaciones sociales y población en general, brinden el apoyo necesario para garantizar el desarrollo de este proyecto estadístico”, remarcó.

Por su parte, el gobernador de Chuquisaca, Damián Condori, dijo que esa institución departamental garantiza su “total apoyo” en la realización del Censo, entre ellos con el reclutamiento de Censistas Voluntarios.

Asimismo, detalló que uno de los acuerdos del convenio es facilitar y apoyar al INE según su disponibilidad con la información que este requiera, otro es la asignación de espacios físicos con los que cuente la gobernación para que el INE proceda a instalar sus oficinas censales y almacenes, para realizar las actividades del proceso censal.

“Asignar a delegados provinciales para cumplir las tareas de seguimiento y coordinación al proceso Censal en los municipios del departamento. Asimismo, apoyar con el préstamo de vehículos para las actividades del Censo”, agregó.

Dirección: Oficina Central La Paz

Avenida José Carrasco N° 1391 (Miraflores)

Tel.: (591-2) 2222333 | Fax: (591-2) 2222885

censo.ine.gob.bo

NOTA DE PRENSA



Dirección: Oficina Central La Paz

Avenida José Carrasco N° 1391 (Miraflores)

Tel.: (591-2) 2222333 | Fax: (591-2) 2222885

censo.ine.gob.bo

NOTA DE PRENSA



El Instituto Nacional de Estadística (INE) y el Gobierno Autónomo Departamental de Chuquisaca firman convenio.

Unidad de Difusión y Comunicación

CPV - INE

Dirección: Oficina Central La Paz

Avenida José Carrasco N° 1391 (Miraflores)

Tel.: (591-2) 2222333 | Fax: (591-2) 2222885

censo.ine.gob.bo